

PANEL ABIERTO ADMINISTRACION DEL ESPACIO IPV6

Introducción

Este panel tiene como objetivo intercambiar opiniones sobre la forma de administrar el espacio de direcciones IPv6 en América Latina y el Caribe. Específicamente realizar una revisión de los tamaños de los bloques establecidos en la política de asignación de espacio IPv6 que establece un /32 para los proveedores de servicio de Internet y un /48 para sus clientes.

Resumen de Comentarios Recibidos en la Lista

1. Se debe realizar un cambio en los tamaño de asignación de un /32 para los ISP y de un /48 para sus clientes, a un bloque menor. La razón de este cambio es el de la conservación; el hecho de que el espacio de direcciones IPv6 sea muy grande, no lo transforma en infinito. Evitar experiencias del pasado, como IPv4, que tuvo en sus inicios políticas de asignación demasiado "generosas".
2. Existen propuestas en otros RIR para modificar el /48 pero no el /32.
3. La restricción de un /32 impediría el desarrollo y la innovación, que es una de las principales ventajas de IPv6. Se volvería a una situación de aplicación de NAT con IPv6.,
4. El cambio de prefijos no afecta el ruteo de IPv6.
5. El hecho de que estas asignaciones no sean muchas da la oportunidad de discutir este tema ahora, para establecer correctamente si la política de asignación mínima en IPv6 es la correcta, o debe ser cambiada.
6. Hay tres frentes en los que se puede actuar y/o evaluar (al menos)
 - o El bloque se asignación a los LIRs (/32)
 - o El tamaño de asignación a los sitios (/48)
 - o El criterio usado para medir la utilización (HD ratio)
7. Sobre el espacio de asignación mínima de un /32 es el menos crítico tomando en cuenta el numero esperado de LIR/ISP y el espacio disponible. EL espacio del /48 es mas preocupante debido al uso de algunos operadores de un /48 por cada teléfono móvil. El tema del HD ratio, que parece resultar en asignaciones desproporcionadamente. Estos dos temas el /48 y el HD ratio están siendo fuertemente discutidos en el IETF y se están elaborando documentos sobre el tema que parecen al menos interesantes.
8. Los actuales prefijos es una forma de convencer a los ISP's para su rápida implementación. Tomando en cuenta que la tendencia es también migrar la telefonía a lo que es telefonía IP y un mayor uso del Voz sobre IP para abaratar costo de infraestructura.
9. El tema del HD-ratio es también muy pertinente. Mantener el 0.8 parece inadecuado. Documentos establecen que en un /20 de IPv6, manteniendo el HD-ratio de 0.8, el nivel de utilización efectivo al llegar a ese 0.8 es del 1% del total de direcciones asignadas.
10. Presentación de Geoff Huston con la preocupación de las asignaciones de /48 a usuarios finales y también acerca del HDRatio. <http://www.ripe.net/ripe/meetings/ripe-50/presentations/ripe50-plenary-wed-ipv6-roundtable-report.pdf>
11. De acuerdo a otro estudio de Geoff Huston en <http://www.potaroo.net/ispcol/2005-07/ipv6size.html> se resume en las siguientes recomendaciones
 - o - modificar el HD-ratio a 0.94
 - o - modificar las recomendaciones de delegación, de manera que no todos obtengan un /48 (si necesitan subredes), introduciendo la recomendación de asignar un /56 para los SOHO y un /64 para las PAN